

## **PROYECTO NUTRIENDO EL FUTURO**

Proyecto financiado por Cargill, coordinado regionalmente por CARE Internacional y ejecutado en Costa Rica por FUNPADEM

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL  
PROYECTO NUTRIENDO EL FUTURO



Febrero 2019

## **I. ANTECEDENTES**

La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), es una organización no gubernamental, sin fines de lucro y no partidista que posee como misión cumplir acciones protagónicas en la construcción conjunta de sociedades más libres, justas y solidarias, sustentadas sólidamente en la paz y democracia. Además, tiene como visión ser una organización de prestigio nacional e internacional promotora de acciones vinculadas con el fortalecimiento de la paz, la democracia, el desarrollo con equidad; financieramente autónoma y con un referente necesario en análisis y discusión de estos temas.

FUNPADEM cuenta con más de 30 años de trayectoria ininterrumpida en la administración de proyectos de cooperación para el desarrollo tales como: seguridad, prevención de la violencia, gobernanza democrática, resolución de conflictos, justicia y cumplimiento, y sostenibilidad ambiental. Asimismo, ha mantenido estrechas relaciones con organismos internacionales, instituciones públicas y gobiernos locales de toda la región centroamericana

El Proyecto Centroamericano Nutriendo el Futuro, es un proyecto financiado por CARGILL, coordinado a nivel regional por CARE Internacional, y ejecutado en Costa Rica por FUNPADEM. El proyecto apunta su visión a cuatro países de América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua; enfocándose en los siguientes aspectos principales:

- La alta vulnerabilidad del cambio climático.
- La escasez o falta de ingresos, especialmente para las comunidades indígenas y pobres de las áreas rurales y urbanas.
- La conciencia limitada sobre prácticas de nutrición saludables; y
- Las oportunidades limitadas de generación de ingresos económicos y de participación en los procesos de toma de decisiones para las mujeres.

En Centroamérica, el Proyecto Nutriendo el Futuro en Centroamérica, fue formulado en el marco del programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Cargill, que tiene como propósito *“Ser líder en nutrir y desarrollar las comunidades a las que pertenece”* identificando como su público de trabajo a las comunidades, priorizando su intervención a través de los Centros Educativos. Por ello, se definió una Teoría Global de Cambio de la alianza CARGILL- CARE, y que se encuentra compuesta por los siguientes ejes:

- Población de impacto (PI) optimizando a la producción agrícola de forma sostenible.
- PI relacionándose con y beneficiándose del mercado,
- PI están seguras alimentaria y nutricionalmente y
- Las comunidades donde habita la PI, tienen desarrollo y están bien gobernadas.

## **II. CONTEXTO**

En Costa Rica, la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) es la institución a cargo de implementar el Proyecto Nutriendo el Futuro buscando alcanzar los siguientes beneficiarios directos:

- 4000 niños y niñas de 6 escuelas en igual número de comunidades.
- 60 educadores escolares y facilitadores nutricionales de 6 escuelas en igual número de comunidades.
- 60 líderes padres y madres de familia de comités escolares y comunitarios, que fortalecen sus conocimientos en SAN y cambio climático.
- Autoridades cantonales y municipales, y actores de las provincias de Heredia y Alajuela apropiados; promueven el modelo SAN del proyecto Nutriendo el Futuro, en los espacios públicos y privados a diferentes niveles de toma de decisión y relevancia política.

### **III. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA**

- Capacitar a las personas estudiantes, y padres y madres de familia, de los centros educativos del Proyecto Nutriendo el Futuro.

### **IV. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA**

El objetivo principal de la contratación es sensibilizar a los estudiantes, y sus padres y madres de familia con el fin de hacer de su conocimiento información indispensable para su correcta alimentación. La metodología para impartir será a través de talleres participativos. y así hacer de su conocimiento información para su adecuada nutrición en esta etapa de su vida, por cuanto la alimentación que tengan las personas en su edad infantil es de especial importancia en su futuro desarrollo.

En este sentido, existe una metodología ya establecida para brindar los talleres. De esta manera, estos deberán hacer una breve introducción a los estudiantes, y padres y madres de familia el trabajo realizado por Cargill, CARE y FUNPADEM del proyecto en el centro educativo en el que se imparte el taller. Posteriormente, se deberá impartir el taller con información relacionada al Círculo de Alimentación (como los grupos de alimentos, ejemplos de cada uno) y Hábitos Saludables (ejercicio, consumo de agua, dormir), para finalmente terminar con una dinámica de repaso.

### **V. ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN**

- Visitas a las seis escuelas vinculadas al proyecto.
- Impartir talleres a 1200 de los y las estudiantes de los seis centros educativos en Heredia y Alajuela.
- Impartir talleres a padres y madres de familia y personas encargadas de los y las estudiantes de seis centros educativos en Heredia y Alajuela
- Sistematización de información recabada en los talleres impartidos.
- Elaborar documentos, informes u otros de esa índole necesarios.

- Elaborar bases de datos de participantes para el buen desarrollo la investigación.

## **VI. PERFIL DEL, O LA OFERENTE**

Se propone la contratación de una persona física que reúna las siguientes condiciones:

- Profesional en Nutrición.
- Disponibilidad para iniciar a trabajar en el corto plazo.
- Experiencia laboral de al menos un año en el área de capacitación.

## **VII. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS**

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones específicas, y técnicas solicitadas en este cartel. No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido. A efectos de considerarse una oferta válida, el o la oferente deberá presentar:

- Hoja de vida, que deberá incluir los atestados, antecedentes, títulos y certificados de culminación de estudios de grado, post – grado y entre otros.

## **VIII. PLAZO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La remisión de las hojas de vida, deberán realizarse a la siguiente dirección de correo electrónica: [info@funpadem.org](mailto:info@funpadem.org) a más tardar el día jueves 28 de marzo del 2019 a las 12.00 md, colocando el siguiente asunto en el correo: “Hoja de vida – Proyecto Nutriendo el Futuro”.

## **IX. MONTO DE LA CONSULTORÍA**

Los honorarios, corresponderán a un monto total de \$1008 (MIL OCHO DÓLARES AMERICANOS), los que serán pagados al recibir la aprobación de FUNPADEM.